

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°775: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ORDENANZA SOBRE “CIERRE O IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE ACCESO EN CALLES, PASAJES O CONJUNTOS HABITACIONALES, POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, LA QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO IV.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°776: SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°533 DE 28 DE ABRIL DE 2023, EL SERVICIO DE PRODUCCION “PROVI GAME FEST 2023”, ID 2490-44-LP23, A LA EMPRESA RODRIGO MATIAS BAN VALENZUELA BANQUETERIA Y PRODUCCION DE EVENTOS INTEGRALES E.I.R.L., RUT N°76.749.901-9, POR UN VALOR TOTAL DE \$44.982.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN SE INDICA EN FORMULARIO N°4, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO V, EL CONTRATO TENDRÁ LOS SIGUIENTES PLAZOS ASOCIADOS:

FECHAS EVENTO	SÁBADO 08 Y DOMINGO 09 DE JULIO DE 2023.
HORARIO	11:00 A 19:00 HRS.
MONTAJE	JUEVES 06 DE JULIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 09:00 HRS.
DESMONTAJE	UNA VEZ FINALIZADO EL EVENTO

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR O AUMENTAR EL CONTRATO HASTA POR UN 30% DEL MONTO ORIGINAL CONTRATADO IMPUESTO INCLUIDO. NO OBSTANTE, PODRÁ EFECTUARSE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A DICHO PORCENTAJE, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES CONTRATANTES O ANTE LA OCURENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.-

LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO (POR AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN) REGIRÁN A CONTAR DE LA FECHA EN QUE EL RESPECTIVO DECRETO ALCALDICIO SE NOTIFIQUE POR LA IMC A LA EMPRESA CONTRATISTA A TRAVÉS DEL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO Y SÓLO DESPUÉS DE ELLO SE PODRÁ INICIAR LA MODIFICACIÓN DEL SERVICIO.-

CON LA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y LUIS IBACACHE SILVA.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO			X		
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA			X		
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°777: SE ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION POR TRATO DIRECTO LA PRÓRROGA DEL “SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS, MULTIFUNCIONALES, PLOTTERS Y ESCANERS CON SOPORTE”, A LA EMPRESA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA, RUT N° 78.547.970-K, POR UN VALOR TOTAL DE UF 1.467,6.- IVA INCLUIDO, LA EXTENSIÓN SERÁ POR 3 MESES A CONTAR DEL 20 DE JUNIO DE 2023. EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL CONTRATO ORIGINAL. CON EL RECHAZO DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO		X			
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°778: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES TÉRMINOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA MODIFICACIÓN N° 8 ZEMOI DE SALUD:

1. MODIFICAR LAS NORMAS URBANÍSTICAS DE LOS PREDIOS ZEMOI DE SALUD Y DEL PREDIO DEL HOSPITAL METROPOLITANO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 - a. PARA LA ZEMOI N° 2 HOSPITAL DEL SALVADOR E INSTITUTO NACIONAL DEL TÓRAX SE PERMITIRÁ EL AUMENTO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS NORMATIVOS, CONDICIONADOS A LA INCORPORACIÓN DE INCENTIVOS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA SUSTENTABILIDAD URBANA:
 - i. AUMENTO DE LA ALTURA HASTA 3 PISOS SOBRE LA NORMA BASE, QUE PERMITE 5 PISOS.
 - ii. AUMENTO DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO DE 0,1 SOBRE LA NORMA BASE, QUE PERMITE 0,4.
 - b. PARA LA ZEMOI N° 4 HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA SE PERMITIRÁ EL AUMENTO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS NORMATIVOS, CONDICIONADOS A LA INCORPORACIÓN DE INCENTIVOS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA SUSTENTABILIDAD URBANA:
 - i. AUMENTO DE LA ALTURA HASTA 3 PISOS SOBRE LA NORMA BASE, QUE PERMITE 5 PISOS.
 - ii. AUMENTO DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO DE 0,1 SOBRE LA NORMA BASE, QUE PERMITE 0,4.
 - iii. AUMENTO DEL COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD DE 0,5 SOBRE LA NORMA BASE, QUE PERMITE 2,0.
 - c. PARA LA ZEMOI N° 3 INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA SE PROPONE MANTENER LAS NORMAS URBANÍSTICAS EXISTENTES.
 - d. CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO DEL HOSPITAL METROPOLITANO DE ZONA DE USO PREFERENTEMENTE DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL (UPEC) A ZONA DE USO PREFERENTEMENTE RESIDENCIAL Y EQUIPAMIENTO (UPR Y E), RECONOCIENDO SU USO ACTUAL.
2. ELABORAR NUEVAS ZONAS DE USO DE SUELO PATRIMONIAL (ZUSP) PARA LOS BARRIOS PATRIMONIALES ALEDAÑOS A LAS ZEMOI N° 2 HOSPITAL DE SALVADOR Y N° 3 INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA, BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:
 - a. PARA LA ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA CONJUNTO CALLE TRIANA SE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA ZUSP MIXTA CULTURAL, QUE PERMITA ACTIVIDADES RESIDENCIALES, DE SERVICIOS, CIENTÍFICAS, DE CULTO Y CULTURA, DE EDUCACIÓN, Y OTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES AFINES AL CARÁCTER DE ESTE SECTOR. SE PERMITIRÁN SALONES DE TÉ Y CAFETERÍA SIN PATENTE DE ALCOHOL. EN RELACIÓN A LOS RESTAURANTES DIURNOS Y NOCTURNOS, CON O SIN PATENTE DE ALCOHOL, ESTOS SE PERMITIRÁN SÓLO COMO COMPLEMENTO A HOTELES, ACTIVIDADES DE CULTO Y CULTURA, OFICINAS, GALERÍAS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES.
 - b. PARA LA ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA SALVADOR LEGIÓN MILITAR DE CHILE SE PROPONE LA CREACIÓN DE DOS SUBZONAS:
 - i. ZUSP COMERCIAL MIXTA, UBICADA EN EL SECTOR NORTE DE LA CALLE GENERAL SALVO, HACIA PROVIDENCIA, Y AL ORIENTE DE LA ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA, HACIA LA CALLE JOSÉ MANUEL INFANTE, QUE PERMITA

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

- ACTIVIDADES RESIDENCIALES, DE SERVICIOS, CIENTÍFICAS, SOCIALES, DE CULTO Y CULTURA, ASÍ COMO OTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES AFINES AL CARÁCTER DE ESTE SECTOR. SE PERMITIRÁN RESTAURANTES DIURNOS Y NOCTURNOS CON PATENTE DE ALCOHOL.

ii. ZUSP MIXTA RESIDENCIAL Y DE SERVICIOS, UBICADA EN EL RESTO DE LA ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA, QUE PERMITA LOS USOS COMPATIBLES CON EL USO RESIDENCIAL, TALES COMO OFICINAS, SERVICIOS ARTESANALES Y PROFESIONALES. SE PROHIBIRÁN LOS RESTAURANTES DIURNOS Y NOCTURNOS, CON O SIN PATENTE DE ALCOHOL.

c. PARA LA ZONA TÍPICA POBLACIÓN CAJA DEL SEGURO OBRERO SE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA ZUSP RESIDENCIAL, CON ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE RESIDENCIALES Y DE SERVICIOS ARTESANALES Y PROFESIONALES.

d. EN ESTAS TRES ZONAS SE DEJARÁ SIN EFECTO EL ARTICULO 6.1.09 DE LA ORDENANZA LOCAL DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PROVIDENCIA.

ELABORAR PLANOS DE DETALLE Y AJUSTAR LAS ZONAS DE EDIFICACIÓN PATRIMONIAL EN LAS ZCH POBLACIÓN SALVADOR LEGIÓN MILITAR DE CHILE Y CONJUNTO CALLE TRIANA, BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

a. PARA LA ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA CONJUNTO CALLE TRIANA SE PROPONE LA ELABORACIÓN DE UN PLANO DE DETALLE ENFOCADO EN CONSERVAR EL PATRIMONIO EDIFICADO Y EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.

b. PARA LA ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA POBLACIÓN SALVADOR LEGIÓN MILITAR DE CHILE SE PROPONE LA ELABORACIÓN DE UN PLANO DE DETALLE ENFOCADO EN LA MANTENCIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y DE LAS ÁREAS VERDES.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°779: POR UNANIMIDAD Y DADO LOS ASPECTOS A QUE SE REFIERE EL ACUERDO N° 778 PRECEDENTE, SE ACUERDA ACOGER LA OBSERVACION INGRESO EXTERNO N° 4.223 DE 19 DE MAYO DE 2023, DE DON CHRISTIAN MATZNER THOMSEN Y APROBAR LA PROPOSICIÓN DE RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN QUE CONSTA EN DOCUMENTO ANEXO VI, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

2.- Ingreso N°4.475 de 25 de mayo de 2023, de los vecinos Gonzalo Quezada y María Alejandra Leiva, se solicitan 5 cosas. Primero, en relación a los predios ZEMol, se pronuncian a favor de la alternativa 1; en cuanto a los usos de suelo en la ZCH de Triana también se pronuncian a favor de la alternativa 1, al igual que en la ZCH Los Generales; en la ZT Valenzuela Castillo se pronuncian a favor de la alternativa 2; por último, solicitan elaborar un proyecto urbano para las ZCH de Triana y Los Generales con el objetivo de recuperar ambos barrios. Se propone acoger parcialmente: el primer tema se acoge porque en relación a los predios ZEMol los términos del anteproyecto toman en consideración la alternativa 1; el segundo tema se acoge ya que respecto de los usos de suelo en Triana los términos del anteproyecto toman en consideración la alternativa 1; el tercer tema no se acoge porque en relación a los usos de suelo en Los Generales los términos del anteproyecto toman en consideración la alternativa 2, la que tiene dos subzonas; el cuarto punto se acoge ya que en relación a los usos de suelo en Valenzuela Castillo los términos del anteproyecto toman en consideración la alternativa 2; finalmente se acoge el quinto punto porque en relación a la recuperación de las ZCH se elaborarán planos de detalle en ambos barrios con el fin de proteger tanto el patrimonio edificado como el mejoramiento del espacio público.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°780: POR UNANIMIDAD Y DADO LOS ASPECTOS A QUE SE REFIERE EL ACUERDO N°778 PRECEDENTE, SE ACUERDA ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION INGRESO EXTERNO N°4.475 DE 25 DE MAYO DE 2023, DE DON GONZALO QUEZADA A. Y DOÑA MARIA ALEJANDRA LEIVA R. Y APROBAR LA PROPOSICIÓN DE RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN QUE CONSTA EN DOCUMENTO ANEXO VI, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

3.- Ingreso N°4.474 de 25 de mayo de 2023, del vecino Agustín Gálvez, se propone acoger parcialmente. La primera se acoge parcialmente ya que en relación a los usos de suelo en la ZT Valenzuela Castillo los términos del anteproyecto toman en consideración la alternativa 2 y en relación a los usos de suelo en la ZCH Los Generales los términos del anteproyecto toman en consideración la alternativa 2, dejando la mayoría de las zonas sin usos comerciales nocturnos; la segunda solicitud se acoge parcialmente puesto que las patentes de alcohol se restringen en barrios patrimoniales cercanos al Hospital del Salvador. Aquí hay una explicación: propone prohibir las patentes de alcohol en el radio de una cuadra de todo el hospital y no se están haciendo modificaciones en los sectores sur ni poniente, esas zonas no se están considerando y por eso se acoge parcialmente, es solo en los barrios patrimoniales.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

aw

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°781: POR UNANIMIDAD Y DADO LOS ASPECTOS A QUE SE REFIERE EL ACUERDO N°778 PRECEDENTE, SE ACUERDA ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION INGRESO EXTERNO N°4.474 DE 25 DE MAYO DE 2023, DE DON AGUSTIN GALVEZ Y APROBAR LA PROPOSICIÓN DE RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN QUE CONSTA EN DOCUMENTO ANEXO VI, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

4.- Ingreso N°4.470 de 25 de mayo de 2023, de Alberto Vargas, Director del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, que solicita para el Hospital del Salvador aumentar el coeficiente de constructibilidad de 2 a 2,5 y evaluar la eliminación del requisito de incentivos; incorporar el cambio de uso de suelo para el predio del Hospital Metropolitano ubicado en calle Holanda 50. Se propone acoger parcialmente porque no se acoge el aumento de constructibilidad para el predio Hospital del Salvador de 2 a 2,5 ya que no coincide con el objetivo general de la modificación; el segundo punto tampoco se acoge, se estima que con el objetivo de proteger los barrios aledaños es necesario incorporar los incentivos de sustentabilidad urbana a la propuesta para incentivar el uso del espacio público y permitir el paso peatonal dentro de la macromanzana del Salvador; el tercer punto se acoge, los términos del anteproyecto toman en consideración el cambio de uso de suelo para el predio del Hospital Metropolitano ubicado en calle Holanda 50.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°782: POR UNANIMIDAD Y DADO LOS ASPECTOS A QUE SE REFIERE EL ACUERDO N° 778 PRECEDENTE, SE ACUERDA ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION INGRESO EXTERNO N° 4.470 DE 25 DE MAYO DE 2023, DE DON ALBERTO VARGAS PEYREBLANQUE, DIRECTOR SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE Y APROBAR LA PROPOSICIÓN DE RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN QUE CONSTA EN DOCUMENTO ANEXO VI, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°783: POR UNANIMIDAD Y DADO LOS ASPECTOS A QUE SE REFIERE EL ACUERDO N° 778 PRECEDENTE, SE ACUERDA NO ACOGER LA OBSERVACION INGRESO EXTERNO N° 4.492 DE 25 DE MAYO DE 2023, DE DON MANUEL ORTEGA Y APROBAR LA PROPOSICIÓN DE RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN QUE CONSTA EN DOCUMENTO ANEXO VI, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

bu

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°784: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°731 DE LA SESIÓN N°76 DE 25 DE ABRIL DE 2023 - DE ADJUDICACIÓN OBRA FONDEVE “REPARACIÓN BALCONES, CORNISAS Y MARQUESINAS EDIFICIO ELIODORO YÁÑEZ N°922”, EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

DONDE DICE

JUNTA DE VECINOS N° 2A MIGUEL CLARO	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNIDAD	COSTO TOTAL
Monto Original Aprobado (Decreto Ex.952/2021)	\$23.105.761.-	\$5.776.440.-	\$28.882.201.-
Complemento para adjudicación	\$ 0	\$5.312.399.-	\$ 34.194.600.-
TOTAL ADJUDICACIÓN	\$23.105.761.-	\$11.088.839.-	\$34.194.600.-

DEBE DECIR

JUNTA DE VECINOS N° 2A MIGUEL CLARO	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNIDAD	COSTO TOTAL
Monto Original Aprobado (Decreto Ex.952/2021)	\$23.105.761.-	\$5.776.440.-	\$28.882.201.-
Complemento para adjudicación	\$ 720.000.-	\$5.312.399.-	\$ 34.914.600.-
Total	\$23.825.761.-	\$11.088.839.-	\$ 34.914.600.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°785: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA JENIFFER IVONNE RAMÍREZ FERNÁNDEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$ 705.075.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO PLACA PATENTE HCLF-38, MARCA KIA, MODELO MORNING, AÑO 2015, EN LA CALLE BELLAVISTA A LA ALTURA DEL N°0220, EL DÍA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA JENIFFER IVONNE RAMÍREZ FERNÁNDEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN			X		
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°786: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES:

Tipo de Patente

Razón Social

Rut N°

Dirección

Rol Avalúo N°

Junta de Vecinos N°

: Restaurante Diurno y Nocturno

: Administradora de Restaurantes Fastcom S.A.

: 96.884.340-0

: Avda. Providencia N° 1371, Local 9

: 617-9

: 3 y 3-A

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°787: SE ACUERDA RECHAZAR EL OTORGAMIENTO DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO EN CALLE CONSTITUCION N°67 A RESTAURANT BYM SpA, RUT N°77.032.265-0, POR LA OPINION DESFAVORABLE DE LA JUNTA DE VECINOS N°13 QUE RECLAMA POR EL MAL COMPORTAMIENTO DE ALGUNOS LOCATARIOS Y DE CLIENTES QUE EN UNA GRAN CANTIDAD VA A DIVERTIRSE, PROVOCAN RUIDOS MOLESTOS, HECHOS DELICTUALES Y MUCHAS OTRAS EXTERNALIDADES NEGATIVAS EN UN BARRIO QUE ES AUN RESIDENCIAL; POR EL MAL COMPORTAMIENTO QUE HA TENIDO EL LOCAL HASTA AHORA, EL CUAL HACE SUPONER QUE NO VA A MEJORAR A FUTURO, TODA VEZ QUE SE LE HAN CURSADO DOS INFRACCIONES POR VENDER BEBIDAS ALCOHOLICAS SIN TENER PATENTE PARA ELLO, HABIENDOSELE DECOMISADO POR PARTE DE CARABINEROS DE LA DOTACION DE LA 19 COMISARIA DE PROVIDENCIA, LA EXISTENCIA DE BOTELLAS DE DIVERSOS TIPOS DE ALCOHOL QUE SE ENCONTRABA EN EL LOCAL PARA SU VENTA Y PREPARACION; POR SER UN BARRIO SATURADO DE PATENTES DE ALCOHOLES CON EL QUE EL CONCEJO MUNICIPAL SE HA COMPROMETIDO CON LOS VECINOS RESIDENTES QUE SE HARA UN ESFUERZO PARA RECUPERAR EL BARRIO Y TENER BUENOS LOCATARIOS QUE APORTEN Y CUMPLAN CON LA NORMATIVA. ESTUVIERON POR APROBAR LOS CONCEJALES MANUEL JOSE MONCKEBERG BALMACEDA, RAPHAEL BERGOEING VELA, MATIAS BELLOLIO MERINO Y CRISTOFER BRUNETTI NUÑEZ. ESTUVIERON POR RECHAZAR LOS CONCEJALES MACARENA FERNANDEZ DONOSO, CAROLINA PLAZA GUZMAN, TOMAS ECHIBURU ALTAMIRANO, LUIS IBACACHE SILVA, PABLO JAEGER COUSIÑO Y LA ALCALDESA.

Tipo de Patente

Razón Social

Rut N°

Dirección

Rol Avalúo N°

Junta de Vecinos N°

: Restaurante Diurno

: Restaurante BYM SpA

: 77.032.265-0

: Constitución N° 67

: 187-7

: 13

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA		X			
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO		X			
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI				X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN		X			
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO		X			
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA		X			
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO		X			
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				